

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa DGC/012/2021

Ciudad de México, a 10 de enero del 2021

CNDH exhorta a las autoridades de Veracruz a investigar los feminicidios de Adriana López Rodríguez y Samara Arroyo Lemarroy con perspectiva de género

- **Este Organismo Público hace un llamado a las autoridades para poner un alto a los feminicidios**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena los asesinatos de Samara Beatriz López Rodríguez y Aurora Arroyo Lemarroy, reportadas como desaparecidas el 5 y el 23 de diciembre, respectivamente, y encontradas sin vida los días 6 y 7 de enero en los municipios de Actopan y Cosoleacaque, en el estado de Veracruz.

Ante estos graves acontecimientos, la CNDH hace un atento llamado a las autoridades de dicha entidad para realizar una investigación con perspectiva de género, conforme a los protocolos establecidos para esclarecer estos feminicidios y dar con los responsables, ya que, de acuerdo con datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a noviembre del 2020, el estado de Veracruz registró 79 feminicidios, 92 homicidios dolosos y 144 homicidios culposos, datos que lo ubican como la segunda entidad federativa con mayor número de feminicidios en el país.

La CNDH reprueba todas las formas de violencia contra las mujeres, particularmente las que se expresan en feminicidios que son la máxima expresión de violencia contra las mujeres, cuyas consecuencias son de largo alcance y que afectan a la sociedad en general. La violencia feminicida es una amenaza constante a la seguridad de las mujeres, a su vida e integridad, y los espacios donde se desarrollan. Por ello, es imperante garantizar el acceso a la justicia inmediata que inhiba y erradique la violencia de género contra mujeres y niñas.

Esta Comisión Nacional recuerda a las autoridades mexicanas su responsabilidad de atender los mecanismos de garantías para la protección de las mujeres y su seguridad, así como su obligación para prevenir, atender y sancionar a los agresores, y eliminar todos los tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres.

¡Defendemos al pueblo!
#ContraLasViolenciasTodas